

## TODO. SU EMPLEO EN EL HABLA CULTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este trabajo es una contribución al *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Ibeoramérica y de la Península Ibérica*, que en el caso de la ciudad de México se desarrolla, bajo la dirección de Juan M. Lope Blanch, en el Centro de Lingüística Hispánica, dependiente del Instituto de Investigaciones Filológicas de la U.N.A.M. El cumplimiento de tan trascendental *Proyecto* permitirá, en primer lugar, conocer el estado actual del español en cada una de las ciudades objeto de estudio<sup>1</sup> y, posteriormente, cuando se tengan los estudios de todas, el del español general.

\* \* \*

1. La forma *todo*, clasificada tradicionalmente como pronombre indefinido cuantitativo, aparece en los materiales estudiados<sup>2</sup> desempeñando funciones de carácter sustantivo y adjetivo, y formando parte de expresiones fijas y semifijas de diversa estructura y función. Ninguno de los usos documentados puede considerarse de tipo adverbial<sup>3</sup>.

FUNCIONES DE CARÁCTER SUSTANTIVO (210 casos).

2. *Formas con variación genérica* (94 casos). Pueden referirse a sustantivos previamente mencionados ("Escribimos car-

<sup>1</sup> Para los trabajos sobre el español de la ciudad de México, véase J. M. LOPE BLANCH, 'La investigación filológica en el Centro de Lingüística Hispánica', en *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica. Memoria*, México, 1980, pp. 9-12; C. PARODI, *La investigación lingüística en México (1970-1980)*, pp. 47-50, 150-153 y 157-158.

<sup>2</sup> *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, 1971.

<sup>3</sup> A. BELLO (*Gramática de la lengua castellana*, 9ª ed., Buenos Aires, 1973, § 376, nota) duda que *todo* se pueda emplear con valor adverbial. Opinan en el mismo sentido C. HERNÁNDEZ ALONSO, *Sintaxis española*, Valladolid, 1979, p. 315; J. ALCINA FRANCH y J. M. BLECUA, *Gramática española*, Barcelona, 1975, § 4.5.2; y la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, 1973, § 2.8.1.c.

tas también a *las casas comerciales*, y *todas* nos mandan sus productos”) o a nombres que, sin estar expresos, se pueden sobreentender, por emplearse *todo* en un sentido muy general: “*Todos* [los hombres, los seres humanos, los ciudadanos] debemos de trabajar”. Son las formas femeninas las que generalmente se refieren a un sustantivo mencionado con anterioridad. En cuanto al número, hay sólo 4 ejemplos de empleo en singular; en tres de ellos *todo* aparece como nombre sustantivo acompañado de artículo y de un adjetivo calificativo: “La antigua filosofía esotérica lo llama el Absoluto, *el Gran Todo*”. El otro ejemplo aparece en el contexto pregunta-respuesta: —“¿Hay alguna limitación? —“Sí, *toda*”. Parece ser que, salvo en contextos especiales como éste, en español es raro el empleo de *todo* en singular y con variación de género.

3. *Forma neutra* (116 casos): “*Todo* podrá ser muy importante”; “*Todo* es equilibrio”; “*Todo* lo veo negro”. Como neutro, *todo* no hace referencia a ningún sustantivo específico expreso o tácito en el contexto<sup>4</sup>.

Además de los usos que se acaban de mencionar, que son los más comunes, se encuentran los siguientes:

A) *Todo* resumidor<sup>5</sup> (3 casos). Aparece cerrando una enumeración: “Hay una transformación constante y completa, lo mismo en la ciencia, las artes, que en la filosofía, que en la religión, que en las costumbres, y *en todo*”.

B) Diminutivo enfático (1 caso): “Tienen ahorita unas grandes casas, que viajes a Europa, que *toditito*”<sup>6</sup>.

#### FUNCIÓN DE CARÁCTER ADJETIVO (349 casos).

4. *Formas con variación genérica* (276 casos). *Todo* se emplea en estructuras de diverso tipo en que el sustantivo al que modifica aparece con determinantes o sin ellos.

A) *Todo* + artículo definido + sustantivo (133 casos)<sup>7</sup>. Con

<sup>4</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo*, § 2.8.1.c.

<sup>5</sup> Véase *Cuestionario para el estudio de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, II: Morfosintaxis I*, Madrid, 1972, p. 77.

<sup>6</sup> Registran este uso P. HENRÍQUEZ UREÑA, *El español de Santo Domingo*, 3ª ed., Santo Domingo, 1978, p. 194, y P. BOYD-BOWMAN, *El habla de Guanajuato*, México, 1960, pp. 126-127. También pueden darse las formas *todito* y *toditico*; ésta última, inusual en México.

<sup>7</sup> Para la colocación de *todo* respecto al artículo, véase el resumen que

sustantivos en singular, *todo* abarca por entero la parcela de sustancia designada por el sustantivo<sup>8</sup>: "Tenía *todo el respaldo* de la Universidad"; "Fue una presentación con *toda la familia*". Con sustantivos en plural, *todo* se refiere a cada uno de los elementos del conjunto sin que haya posibilidad de excepción: "Se enteran *todos los periódicos*"; "Acuden alumnos de *todas las naciones*". Estas construcciones son equivalentes a las que aparecen en singular sin artículo<sup>9</sup> (cf. § 4D).

B) *Todo* + artículo definido + sustantivo + *que* (16 casos): "No sabes la de propinas que le dio Alberto de *todas las gracias* que nos contó"; "Les explicaban *todas las cosas que* habían hecho". Este uso equivale a la fórmula *cuanto (s)/cuanta (s)* + sustantivo.

C) *Todo* + artículo indefinido + sustantivo (14 casos). Fórmula ponderativa. Se emplean exclusivamente sustantivos en singular: "Peleó en la época de Pancho Villa, que fue *todo un héroe*"; "Nace con *toda una serie* de características biológicas".

D) *Todo* + sustantivo (20 casos). Excepto un caso ("Valiéndose uno de *todas formas* de traducir") *todo* se emplea con sustantivos en singular: "*Todo proceso* expansivo es muy rápido"; "*Todo caudillo* no se conforma con ser segundo". Como se ha indicado (cf. § 4A), la construcción en que *todo* aparece agrupado con el artículo y un sustantivo en plural y ésta son equivalentes. Constituye un caso particular la agrupación de *todo* con nombres propios (3 casos): "Recorrí prácticamente *toda América del Sur*".

E) *Todo* + demostrativo + sustantivo (42 casos): "Todos *esos elementos* se combinan".

F) *Todo* + posesivo + sustantivo (26 casos): "Mandé una comunicación a *toda mi clientela*".

G) *Todo* + pronombre personal (7 casos): En cinco casos se emplea *ellos/ellas* y en dos *ustedes*: "Tenían que tener en cuenta... la capacidad de *todos ellos*"; "*Todos ustedes*... conocen muy bien el gótico".

de las opiniones de Hanssen, Meyer-Lübke, Diez y Lenz hace E. MARTÍNEZ AMADOR, *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*, Barcelona, 1974, s.v. *todo*.

<sup>8</sup> E. ALARCOS LLORACH, "Un, el número y los indefinidos", en *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, 1973, pp. 207-218 (cf. p. 217).

<sup>9</sup> ALARCOS, *ibid.*

H) *Todo* + demostrativo (1 caso): “*Todos estos ...este ...es una secta*”.

I) *Todo* + *lo demás* (6 casos): “*Todas las demás son variantes de lo mismo*”.

J) *Todos* + *los* + *que* (1 caso): “*Todos los que* logran ser caudillos en un movimiento social tan fuerte, no se conforman con ser el segundo”. Este agrupamiento de *todo* puede ser sustituido por el pronombre *cuanto*.

K) Seguido o precedido de un adjetivo o de un complemento prepositivo y en concordancia con un nombre antecedente (10 casos), adquiere un valor intensivo<sup>10</sup>. El agrupamiento aparece generalmente como aposición de un sustantivo, como atributo, como predicativo o en posición absoluta: “Ahí hay un grupo de señoras casi *todas extranjeras*”; “Le regaló un manto curiosísimo, que es *de tul todo*”; “Hay una virgen con un niño, *toda negra*”; “Sigo con la camisa *toda rota*”.

5. *Forma neutra* (73 casos). En comparación con las formas con variación genérica, es menor el número de elementos con que se combina.

A) *Todo* + demostrativo (26 casos). *Eso* es el demostrativo más usado; *esto* se emplea en cuatro ejemplos y *aquello* sólo en uno: “*Todo eso es maya*”; “*Todo esto* es de la traducción; “*En todo aquello* que hay forma de comprobar la verdad histórica, se han apegado hasta donde más ha sido posible”. En seis ocasiones este agrupamiento cierra y resume una enumeración: “Me acuerdo como si fuera anoche. De algunas cosas, sí. Claro que no todo —¿verdad?— pero, por ejemplo, de la casa, del colegio, de la iglesia... de las calles donde vivíamos, de *todo eso*”.

B) *Todo lo que* (36 casos): “*Todo lo que hacen es propio*”, “*Le encanta todo lo que es medicina*”.

C) *Todo* + *cuanto* (3 casos): “*El cumplimiento de la ley se opera en todo cuanto es*”.

D) *Todo* + *lo* + adjetivo calificativo (7 casos): “*Exageran mucho todo lo malo*”.

E) *Todo* + *lo* + *demás* (1 caso): “*Tienen los conceptos fundamentales para entender todo lo demás*”.

<sup>10</sup> ALCINA y BLECUA, *Gramática*, § 4.5.2.

## EXPRESIONES FIJAS (165 casos)

En algunos casos *todo* conserva su valor de indefinido cuantitativo, y en otros lo pierde total o parcialmente.

6. *A todo* + infinitivo (1 caso) "Viene la guerra, pero *a todo dar*". Modo adverbial que, según la Real Academia (*Diccionario*, s. v. *todo*), significa "Cuanto puede ser en su línea; con el máximo esfuerzo o rendimiento". *A todo dar* tiene también en el español de México un uso adjetivo (no documentado aquí): "Es un libro *a todo dar*" (interesante, divertido, etc.); "Tiene una casa *a todo dar*" (bonita, cómoda, etc.).

7. *Ante todo* (2 casos). Equivale a *primeramente* o *principalmente*: "En vez de estar así, pensar en Dios, pensar en la cosa recta, en la conciencia, en la moral *ante todo*".

8. *Con todo/a* + sustantivo (6 casos).

A) Construcciones equivalentes a un adverbio de modo en *-mente*: "Me platicó *con toda libertad*" (libremente).

B) Refuerzo de la aserción: "*Con toda seguridad*, lo único que tratarán no es de que México cambie".

9. *De todas todas* (1 caso): "Además, el señor ese, *de todas todas*, llevaba su media estocada". Expresión muy usual en México es *sabérselas de todas todas* ("El señor ese *se las sabía de todas todas*..."), que se emplea cuando en una persona se reconocen cualidades de conocedor o experto en algo.

10. *De todas maneras* (9 casos), *de todos modos* (8 casos). Reafirma la opinión dicha por alguien y que otra persona ha puesto en duda o ha tratado de atenuar: "El medio ambiente influye mucho, pero *de todos modos* las bases están en el hogar"; "*De todas maneras* quedaría el problema de... cómo se formó".

11. *Después de todo* (1 caso). Acompaña a una oración que disminuye el valor o la importancia de lo expresado en otra: "Empezó a chispear... Le dije que no le hacía, que ya nos secaríamos *después de todo*".

12. *En* + *todos* + *aspectos* / *conceptos* / *sentidos* (3 casos). Equivale a un adverbio de cantidad en *-mente*: "A mí me gustó *en todos conceptos*"; "El amor es creativo *en todos sentidos*".

13. *Todo lo contrario* (1 caso). Expresión adversativa: "Eso no quiere decir que nosotros no seamos partidarios de cambio; no. *Todo lo contrario*".

14. *Todo mundo* (9 casos), *todo el mundo* (2 casos). Expresión

sión de carácter hiperbólico que, contra la opinión de Kany<sup>11</sup>, se emplea, en los materiales estudiados, con más frecuencia sin artículo: "*Todo mundo piensa en Zapata*"; "*Todo el mundo es gracioso*".

15. *Todo* + sustantivo con significado de lugar (13 casos). A) *Todos lados* (6 casos): "Lo mandan llamar para *todos lados*". B) *Todos los lugares* (3 casos): "Conocen *todos los lugares*". C) *Todas partes* (4 casos): "Andan por *todas partes*". En un caso aparece con artículo en esta construcción: "Debe estar abierto mentalmente a todas las transformaciones. Aceptando la verdad, cuando sea la verdad... en *todas las partes* en que se manifieste". Todas estas expresiones tienen un sentido hiperbólico.

16. *Todo* + sustantivo con significado temporal (42 casos). A) *Todo el día* (10 casos): "Me tocaba el violín *todo el día*". B) *Todos los días* (13 casos). Equivale a *diario* o *diariamente*: "Ibamos *todos los días* al hospital". C) *Todo el tiempo* (3 casos): "¿Lo metes al colegio *todo el tiempo*?". D) *Toda la vida* (6 casos), *toda su vida* (4 casos): "Le obstaculizó *toda su vida*". E) Además de estos sustantivos, *todo* aparece con los siguientes (sólo una vez con cada uno): *años, domingos, edades, fines de semana, mañana, mes, noche, semana, siglos, tardes*: "*Todos los fines de semana me voy*"; "Está en el colegio por lo menos *toda la mañana*".

17. *Sobre todo* (20 casos). Modo adverbial: 'especialmente, principalmente': "Hizo trabajos, *sobre todo* en psicóticos".

18. *Y todo* (47 casos). A) Se añade a un elemento oracional para indicar la existencia de otros elementos relacionados de alguna manera con él pero que no se mencionan: "Ella estaba acostumbrada a botarse el dinero en ropa y *todo*"; "Hay carretera y *todo* ¿no?" (32 casos); B) En la construcción anterior puede aparecer tras *todo* el pronombre *eso* (8 casos): "El director es católico y *todo eso*"; C) Cierra una enumeración (13 casos): "Mucha gente se queja de la administración... de los líderes, de la demagogia de México y *todo*". En dos ocasiones se omite el nexos coordinante: "Me tratan, me conocen, *todo*";

11 Según CH. KANY (*Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, 1976, p. 40), el empleo de esta expresión con artículo constituye el uso normal; se omite "tal vez por analogía con *todo hombre, toda persona* y expresiones semejantes". Hace notar que en el norte de Colombia decir *todo mundo* es considerado por algunos elegante y distinguido.

"Tiene que ver su educación, sus temperamentos, sus caracteres, *todo*"; D) Agrupado con la conjunción *porque* (1 caso): "Hay quienes se han muerto en el camino y cantidad de accidentes, y *todo porque* hay que cruzar ríos"; E) Metatizado (3 casos): Pegó un muletazo ahí con *todo y* caballo" (con caballo y *todo*)<sup>12</sup>.

JOSÉ FRANCISCO MENDOZA

Centro de Lingüística Hispánica.

<sup>12</sup> Señala KANY (*op. cit.*, p. 185) que era corriente en la lengua antigua y sigue siéndolo en España y América. En opinión de este mismo autor, la metátesis coloca a *todo* en una posición más enfática.